



Pre Congreso de Fundación de la Nueva Central de Trabajadores.

16 NOVIEMBRE 2013, Cd. De México.

CONVOCATORIA.

A todas las organizaciones integrantes de la Junta Promotora para la Construcción de una Nueva Central de Trabajadores,

La recta final de los trabajos para constituir una nueva Central, autónoma, democrática y clasista de trabajadores en nuestro país está ya frente a nosotros. Hemos reflexionado, discutido y trabajado durante ya un largo periodo antes de llegar hasta aquí. Las razones y motivos por los que decidimos emprender este camino no sólo no han desaparecido, sino que se han vuelto más imperiosos.

La nueva ola de “reformas” neoliberales que azotan al país arrebatando soberanía y derechos sociales, en medio de una mayor autoritarismo, nos impelen más que nunca a la defensa de la nación en general y de su pueblo trabajador en particular.

La combativa Insurgencia Magisterial y Popular, que se ha levantado a todo lo largo y ancho del país en contra de la mal llamada Reforma Educativa y la digna lucha de resistencia del Sindicato Mexicano de Electricistas que se extiende a lo largo de cuatro años nos muestran el camino correcto de la resistencia y la rebeldía contra las imposiciones neoliberales. Ambos movimiento confluyen en la construcción de la Nueva Central de Trabajadores al lado de decenas de sindicatos democráticos e independiente de todo el país que a diario libran una dura batalla en contra del neoliberalismo en la educación, la salud, el transporte, la industria, el campo y los servicios. Hoy podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que las principales organizaciones de trabajadores que hoy se movilizan y luchan confluyen en el esfuerzo de construcción de la nueva Central de Trabajadores.

Nuestro proceso se viene forjando no sólo en la discusión sino en la práctica, con la construcción de un nuevo tipo de sindicalismo independiente, que supere la etapa del gremialismo, que se pruebe y legitime en la acción, que cuente con una propuesta de Nación con libertad, justicia y democracia. Estamos confirmando plenamente, pues, la necesidad y pertinencia de culminar el esfuerzo por construir una Nueva Central de Trabajadores, Autónoma, Democrática y Clasista. Así lo valoró la última Reunión Nacional de la Junta Promotora al decidir ratificar los plazos para la constitución de la nueva Central.

Por todo ello, y en acatamiento a los acuerdos tomados en diversas Reuniones Nacionales de la **Junta Promotora para la Construcción de una Nueva Central de Trabajadores**, convocamos a la realización de nuestro Pre Congreso de Fundación, a realizarse el día 16 de noviembre, a partir de las 09:00 hrs., en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), ubicado en la Avenida de los Insurgentes N° 98, colonia Tabacalera (casi esquina con Antonio Caso) de la Ciudad de México, bajo los siguientes.

OBJETIVOS.

1. Valorar el avance de los trabajos de promoción de la nueva Central de Trabajadores y las condiciones para su fundación.
2. Discutir y aprobar el “Documento Base”, actualizado, como síntesis de la plataforma estratégica en la que se asientan los trabajos de construcción de la nueva Central de Trabajadores.
3. Discutir y preparar los documentos –Programa y Principios, Lineamientos Estratégicos y Estatutos— que deberán llevarse a la discusión de las organizaciones y adoptarse en el Congreso de Fundación.
4. Convocar al Congreso de Fundación, establecer las bases de participación en el mismo y los mecanismos organizativos para hacerlo posible.
5. Acordar la Ruta de actividades preparatorias y el Plan de Acción que se implementarán hasta el Congreso.

El Precongreso se desarrollará bajo las siguientes:

BASES Y REGLAMENTO

1. Podrán participar como delegados efectivos con voz y voto las y los integrantes de los Comités Ejecutivos, o instancias de dirección correspondientes, de las organizaciones integrantes de la Junta Promotora hacia la Nueva Centra de Trabajadores.
2. Podrán participar como delegados efectivos con voz y voto las y los integrantes de los comités ejecutivos, o instancias de dirección correspondientes, de las organizaciones de trabajadores de la ciudad o el campo que hayan solicitado su incorporación a la Junta Promotora y hayan sido aceptadas por ésta antes del Precongreso.
3. Podrán participar como observadores y emitir un saludo al pre Congreso las organizaciones que hayan sido invitadas por la Junta Promotora o por alguna de sus integrantes, así como los invitados especiales decididos por la Junta.
4. El tiempo de las intervenciones en cada espacio de discusión, y procediendo siempre por rondas –en las que tienen prioridad las organizaciones que no han hecho uso de la palabra--, será, según el número de oradores, de tres a cinco minutos.
5. En la medida en que aún no existen criterios aprobados para la elección de delegados y la emisión de voto, la adopción de las resoluciones se hará por consenso.
6. Los gastos de transporte, alimentación y hospedaje correrán a cargo de las organizaciones participantes a este pre congreso de la Nueva Central de Trabajadores
7. Los asuntos no previstos en este reglamento serán resueltos por la Mesa de Coordinación.

Los trabajos del Precongreso se desarrollarán bajo el siguiente:

PROGRAMA

09:00: Registro de Asistentes

10:00: Apertura e Instalación del Precongreso (Elección de la Mesa de Debates, Reporte de participantes, aprobación del Programa y del Reglamento)

10:30: Informe sobre los avances y trabajos realizados para la construcción de la nueva Central de Trabajadores

10:45: Informe sobre la Situación Nacional y la Construcción de una Alternativa Estratégica de las y los Trabajadores (Documento Base de la Nueva Central)

11:15: Discusión en Plenaria

13:00: Resumen y Aprobación

13:15: Organización e Instalación de las Mesas de Trabajo:

- A. Estatutos**
- B. Principios y Programa**
- C. Lineamientos Estratégicos**
- D. Organización y Ruta hacia el Congreso, y Plan de Acción**

14:00: Comida

15:30: Desarrollo de las Mesas de Trabajo

18:00: Plenaria Final de Acuerdos

19:00: Clausura

Nota: Las Comisiones encargadas de la redacción de los documentos de las Mesas de Trabajo recogerán las propuestas y/o correcciones que surjan de la discusión y con ellas presentarán una nueva propuesta de documentos para su discusión y eventual aprobación en el Congreso de Fundación. Se solicita la mayor puntualidad, para cumplir los objetivos de este magno evento.

México D. F. a 30 de octubre de 2013

ATENTAMENTE

COMISIÓN COORDINADORA DE LA JPNCT